



FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO
CDVR/RLR/MBC/bdr.

CREA CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LENGUAS, COGNICIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN INTERNA N° 36

Temuco, 05 de junio de 2014

VISTOS

Las atribuciones conferidas en el D.F.L. N°17 y 156 de 1981, todos del Ministerio de Educación, D.U. 326/11, Resolución Exenta 1650/10 y modificación posterior Res. Exenta N°3901/11 y Res. Exenta N°0001/ 12 Título IV, Art. 39.

CONSIDERANDO

1. Las políticas de la Universidad y de la Facultad en torno a la necesidad de fortalecer y apoyar las iniciativas de redes para la producción académica (investigación y publicaciones).
2. La necesidad de crear un Centro de Investigación que posibilite la investigación interdisciplinaria de fenómenos lingüísticos, cognitivos y culturales desde la perspectiva del contacto de los pueblos.
3. La consolidación de un equipo de trabajo de carácter interdisciplinario, de académicos tanto nacionales como internacionales.
4. El compromiso de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades en su vinculación con el medio.
5. Lo aprobado en Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria N° 5 del 3 de junio de 2014.

RESUELVO

CRÉASE CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LENGUAS, COGNICIÓN Y CULTURA (CILCC) dependiente de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades que tendrá como misión el estudio y la producción de conocimiento científico en torno a los fenómenos lingüísticos, cognitivos y culturales propios de las situaciones de contacto entre distintos pueblos.

NÓMBRASE como Director del Centro de Facultad al **Dr. Scott Michael Sadowsky** desde la fecha de emisión de la presente resolución y hasta el 28 de febrero de 2015.

El centro está conformado por los siguientes académicos:



22877

NOMINA DE INTEGRANTES		
NOMBRE	PROFESIÓN / GRADO ACADEMICO	DEPARTAMENTO / FACULTAD
Paula Alonqueo Boudon	Doctora en Psicología	Dpto. de Psicología
Álvaro Bello Maldonado	Doctor en Antropología	Instituto de Estudios Indígenas
Jacqueline Caniguan Caniguan	Magíster en Lingüística	Dpto. Lenguas, Literatura y Comunicación
Aldo Olate Vinet	Doctor en Lingüística	Dpto. Lenguas, Literatura y Comunicación
Magaly Ruiz Mella	Doctora en Lingüística	Dpto. Lenguas, Literatura y Comunicación
Scott Sadowsky	Doctor en Lingüística	Dpto. Lenguas, Literatura y Comunicación
Jacqueline Viveros Lopomo	Doctora en Educación	Escuela de Pedagogía

EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LENGUAS, COGNICIÓN Y CULTURA (CILCC) tendrá por responsabilidad concretar en el mediano y largo plazo los siguientes objetivos.


Objetivo General:

Generar conocimiento científico en torno a los fenómenos lingüísticos, cognitivos y culturales propios de las situaciones de contacto entre distintos pueblos.

Objetivos Específicos:

- 1 Realizar investigaciones científicas que tengan como eje central los fenómenos lingüísticos, cognitivos y culturales propios de las situaciones de contacto entre distintos pueblos.
- 2 Generar, en base a las investigaciones del Centro, publicaciones científicas de alto impacto a nivel nacional e internacional.
- 3 Exponer los resultados de las investigaciones del Centro en reuniones y congresos científicos nacionales e internacionales.
- 4 Divulgar a la comunidad local, regional y nacional los aspectos relevantes del conocimiento científico generado por el Centro.
- 5 Incidir en las políticas públicas relacionadas con las distintas temáticas del Centro, especialmente en los ámbitos de la revitalización lingüística y las políticas lingüísticas indígenas.
- 6 Formar a jóvenes investigadores de pre- y postgrado a través de la incorporación en las investigaciones del Centro, el *mentoring* y otras modalidades.
- 7 Establecer vínculos de cooperación con centros de investigación nacionales e internacionales.
- 8 Atraer al Centro a investigadores de vanguardia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


ALONSO AZÓCAR AVENDAÑO
 Secretario Académico (S)




Dr. CARLOS DEL VALLE ROJAS
 Decano

DISTRIBUCIÓN

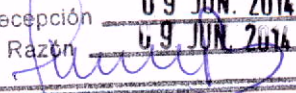
- Contraloría Universitaria
- Vicerrectoría de Investigación y Postrado
- Dirección de Postgrado Universidad
- Dirección de Postgrado e Investigación Facultad
- Sección Personal y Remuneraciones
- Secretaría Académica
- Directores Departamentos (6)
- Interesados
- Archivo

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
 Dirección Legalidad

TOMA DE RAZON INTERNA

Fecha Recepción 09 JUN. 2014

Fecha T. Razón 09 JUN. 2014

Firma 

22877